

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INFORMÁTICA Y USO DE TECNOLOGÍAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

A las dieciséis horas con dieciséis minutos del 24 de septiembre del 2024, a través del programa de videollamadas Zoom Video, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia las y los integrantes de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar su **Novena Sesión Ordinaria**, de acuerdo con el siguiente

Orden del día:

1. Presentación del Informe de Actividades de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías (CIUT) del periodo comprendido de noviembre 2023 a septiembre 2024.
2. Asuntos generales.

Desarrollo de la sesión

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Buenas tardes a quienes integramos la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que participan en esta sesión, así como las representaciones de los partidos políticos, y, por supuesto, la Secretaría Técnica.

Con motivo de diversas acciones que se están llevando a cabo en este instituto para adaptar nuestras sesiones en función de la accesibilidad de las personas que viven con una discapacidad, y particularmente en atención a la comunidad ciega, me presento: mi nombre es Zoad Jeanine García González, soy consejera electoral, presidenta de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías, y seré quien dirigirá la presente.



Dicho esto en términos de la convocatoria, siendo las 16 horas y 16 minutos el día 24 de septiembre del año en curso, iniciamos la novena sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados; para tal efecto, le solicito al secretario técnico que verifique la asistencia, y si hay quórum legal, haga la declaratoria correspondiente.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Buen día a todas y todos. Con mucho gusto consejera presidenta. Mi nombre es Héctor Gallego Ávila, secretario técnico de esta Comisión, y seré quien la apoyará en la en la conducción de la presente sesión.

En tal sentido, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las y los consejeros electorales, así como a los correos particulares de las personas representantes propietarias y suplentes de los partidos políticos nacionales, el 23 de septiembre del año en curso, se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta Comisión, habiéndose adjuntado el orden del día con los asuntos a tratar en la presente sesión.

Participan en esta sesión la licenciada Zoad Jeanine García González, consejera electoral, presidenta de esta Comisión; el maestro Miguel Godínez Terríquez, consejero electoral integrante de la Comisión; el doctor Moisés Pérez Vega, consejero electoral integrante de este Comisión, así como su servidor, el ingeniero Héctor Gallego Ávila, en mi carácter de secretario técnico de esta Comisión. Hay quórum, consejera presidenta.

Además informó que se encuentran presentes en esta sesión Carlos Antonio Gamboa Alcázar, representante suplente del Partido Acción Nacional; Leslee Dayhana Carrillo Borrayo, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; el licenciado Óscar Amézquita González, representante suplente de Movimiento Ciudadano y el licenciado Diego Alberto Hernández Vázquez, representante propietario de Hagamos.

Así mismo, me permito invitar a las personas asistentes a esta sesión para que se presenten en cada una de sus intervenciones, tal y como lo hemos realizado anteriormente.



Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, secretario técnico. Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum, se declara formalmente instalado este órgano colegiado.

En esos términos, le solicito al secretario técnico que continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí. Para efectos de continuar con el desarrollo de la sesión, resulta necesario poner a consideración de la Comisión el proyecto de orden del día propuesto para su evaluación y aprobación en términos del artículo 23 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicable a las sesiones de las comisiones.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Está a su consideración el orden del día en los términos propuestos. ¿Alguien desea intervenir?

No advierto ninguna participación, por lo tanto, pido al secretario técnico, que, en votación económica, consulte a quienes integramos este órgano colegiado, respecto de la aprobación del orden del día.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí. consejera presidenta. En votación económica, pregunto a la consejera y a los consejeros integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos. Quienes estén por la afirmativa, por favor manifestarlo levantando la mano.

	A favor	Abstención	En contra
Lic. Zoad Jeanine García González	X		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	X		
Dr. Moisés Pérez Vega	X		
Total	3		

Muchas gracias, consejeros. Es aprobado por unanimidad, consejera presidenta.



Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, secretario técnico. Continúe, por favor, con el desarrollo de la sesión.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Con mucho gusto, y antes de continuar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicable a las sesiones de las Comisiones, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, secretario. Está a su consideración la solicitud de dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. ¿Alguien desea participar?

No advierto intervenciones, secretario. Por lo tanto, consulte en votación económica si están a favor de aprobar la propuesta que nos ha formulado.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí, consejera. En votación económica, pregunto a la consejera y consejeros integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

	A favor	Abstención	En contra
Lic. Zoad Jeanine García González	X		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	X		
Dr. Moisés Pérez Vega	X		
Total	3		

Muchas gracias. Aprobado por unanimidad, consejera presidenta.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias, Secretario. Por favor, dé lectura del primer punto del orden del día.



Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: El primer punto del orden del día corresponde a la presentación del Informe de Actividades de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías (CIUT) del periodo comprendido de noviembre 2023 a septiembre 2024.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, Secretario. Como es de su conocimiento, este documento se envió junto con la convocatoria, por lo tanto, fue dispensada su lectura. Sin embargo, le voy a pedir al Secretario Técnico que tenga a bien presentar su contenido.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí, consejera presidenta. ¿Me apoyan con la presentación? Listo.

Para dar información sobre los avances en cuanto el informe de actividades de esta comisión y del plan de trabajo que se aprobó en septiembre. En cuanto a cada uno de los puntos de desarrollo que llevábamos en esta comisión, pues era el desarrollo, mantenimiento y mejora de continua de las plataformas de servicio de software, así como la sistematización de procesos administrativos internos, en las cuales se desarrolló uno de los puntos, fue un sistema de firma electrónica para diversos sistemas internos, entre ellos como tal, la firma electrónica de documentos, donde en 2023, se puso la plataforma de firma electrónica para firmar los documentos, utilizando la entidad certificadora del Gobierno del Estado de Jalisco. La firma se comenzó a utilizar el 23 de enero de 2024 y a la fecha se contabilizan 22,595 solicitudes de firma electrónica o documentos firmados, con un total de 62,994 firmas ya realizadas, porque cada documento puede contar con más de una firma.

Actualmente, hay 86 personas certificadas a las que se les otorgó el uso de esta firma electrónica, y solamente 68 de estos 86 usuarios son los que han generado firmas. El desarrollo y su actualización sigue en proceso, se han agregado funcionalidades para facilitar el manejo de la herramienta y se continúa trabajando en nuevas características para este sistema.



En cuanto al Sistema Informático del Registro Estatal de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, a partir del 17 de junio se generó un primer módulo dentro del Sistema de Información y Gestión Electoral, que es al que le llamamos SIGE, para registrar estas sanciones. El módulo, en su momento, estuvo en pruebas para presentarlo al área solicitante.

Posteriormente, en agosto, se contó ya con una versión funcional beta con 2 módulos operacionales: el portal de consulta de los registros existentes, así como un módulo que se integra al sistema SIGE, que es un módulo administrativo para registrar los datos de las personas sancionadas y administrar su visualización.

Se realizó una reunión de trabajo con la titular de la Dirección Jurídica el 23 de agosto para revisar los pormenores del Sistema, y con ello poder establecer una ruta de trabajo para su implementación. La Dirección de Informática remitió las credenciales para la realización de pruebas de dicho sistema.

El 26 de agosto tuvimos también nuevamente reunión con la Dirección Jurídica, la cual validó la utilización y la utilidad del Sistema que se presentó a partir del anterior. Se terminaron de realizar algunos ajustes necesarios a la plataforma.

El 3 de septiembre, personal de ambas direcciones se reunieron nuevamente para mostrar los ajustes aplicados, recibiendo la aprobación de la Dirección Jurídica respecto a los cambios mostrados, y aun así tuvimos algunas observaciones menores; para el 5 de septiembre, fueron presentadas estas observaciones menores, confirmando que ya estaban realizando pruebas al Sistema, a partir de las cuales se recibieron aún todavía últimas observaciones que se trabajaron en conjunto.

A la fecha, nos encontramos en espera de validación o deliberación de este sistema y poder este ponerlo en marcha. Se tiene contemplada la conclusión de este sistema para el 30 de septiembre, para el 30 de este mes.



Posteriormente, tuvimos el diseño y maquetado del Sistema de Quejas y Denuncias. El 17 de junio se generó un primer módulo dentro del sistema SIGE de nuestro portal administrativo para registrar las quejas y denuncias. Se creó una versión funcional básica de registro y seguimiento de quejas y denuncias. Este punto de partida ayudó a liberar con prontitud un producto final o un producto funcional para el área.

El 23 de agosto, se realizó una reunión de trabajo con consejerías de esta comisión y la titular de la Dirección Jurídica para revisar los pormenores del Sistema y con ello establecer una ruta de trabajo para dicha implementación. El 26 de agosto, nuevamente hubo una reunión con personal de la Dirección de Informática (Jurídica), en la que se determinaron los ajustes al sistema de quejas en cuanto a catálogos y etiquetas de campos para perfilarlos de acuerdo con las necesidades del área y con su funcionalidad.

Posteriormente, el 3 de septiembre se realizó una nueva reunión de trabajo con el área requirente. Se presentó la actualización en cuanto a estos catálogos y actualizaciones que habían solicitado, de acuerdo a lo que se había visto en la reunión anterior, y se tuvieron nuevas observaciones sobre los casos de violencia política de género que se iban a registrar dentro del sistema.

Para el 11 de septiembre, se realizó otra mesa de trabajo con el área requirente y se validaron todos los cambios que en las reuniones anteriores se habían estado revisando. El 12 de septiembre, ya con los últimos cambios realizados, se enviaron a los contactos del área requirente las credenciales de acceso para hacer pruebas de este sistema, y el 13 de septiembre, el área requirente solicitó corregir algunos textos de los catálogos con el fin de homologar con el uso actual de su sistema a través de Excel. El cambio se realizó y se confirmó el mismo día.

La conclusión del diseño, que es el flujo de trabajo, y el maquetado, que es el armado de la interfaz del sistema, se considera terminado, salvo algunas observaciones que se puedan presentar en cuanto a su usabilidad, después de las pruebas de funcionamiento.



La liberación a producción de la plataforma se tiene programada para el primero de octubre.

En cuanto al punto número 2, sitio web institucional y microsítios, se contempla la renovación del sitio web institucional y la reorganización de los microsítios institucionales, así como la integración de herramientas de accesibilidad.

Durante todo el año se realizaron modificaciones estéticas en los microsítios institucionales, así como en la página principal del Instituto se realizaron los trabajos y tareas sobre una plantilla principal del nuevo sitio del IEPC; de igual manera, se tendieron diversas solicitudes de actualización del sitio, principalmente en respuesta a solicitudes de información mediante la plataforma de transparencia.

Durante el Proceso Electoral, la renovación del sitio web institucional y reorganización de los microsítios institucionales se iba realizando; así mismo, se integraron las herramientas de accesibilidad, las cuales se encuentran en su funcionalidad, sobre todo en los apartados de los nuevos microsítios. Se realizó el microsítio del proceso electoral que se encuentra en el enlace que se presenta en el Informe.

En junio y julio se generaron propuestas para el diseño, ahora sí, del apartado de lo que es la portada, que en realidad va muy semejante a los microsítios que se han estado diseñando durante el Proceso Electoral.

Posteriormente, llevamos a cabo una reunión con la Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica y con la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación, en la cual ya se definieron las propuestas gráficas para implementar en los microsítios del sitio web del Instituto, así como para la página principal. En esta reunión, se revisó y se recibió la propuesta para un microsítio de prensa, dando un reinicio a la reorganización de estos microsítios.

Posteriormente, se llevó de igual forma una reunión con la Dirección de Participación Ciudadana y la titular de la Dirección Editorial, en la que se compartieron propuestas



gráficas para la renovación del sitio web institucional y sus micrositos, sobre la cual se discutió acerca de su viabilidad y el flujo de este.

Este desarrollo está en proceso. El proyecto ya cuenta con herramientas de accesibilidad a través de una herramienta comercial que brinda varias opciones que mejoran la visibilidad y en su caso, lectura del sitio.

La conclusión del rediseño como tal está programada para el 30 de septiembre, quedando pendientes los enlaces a los que llevará cada sitio en cuanto a esta publicación.

En cuanto al desarrollo de un Chat Bot del IEPC en la página web, así como un Bot de WhatsApp, derivado de los trabajos propios del Proceso Electoral, este desarrollo tuvo que posponerse para su creación e implementación, mismos que ya fueron retomados en los meses pasados. Se trabajó ya en un bot de búsqueda para el sitio institucional que pudiera responder sobre información disponible en archivos y páginas de todo el sitio del Instituto. Estaba todavía en una etapa temprana de desarrollo, pero ya se construyó un mapa, un mapa del sitio en general en cuanto a toda su documentación y a la información que pueda arrojarse, el cual es indispensable para la funcionalidad del Bot.

Se inició el desarrollo de un Bot también en WhatsApp; se trabajó un prototipo al estilo IVR, que se le llama en inglés, Respuesta de Voz Interactiva, que en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y de Educación Cívica se definiera su funcionalidad. Esta información nos la hizo llegar en una reunión posterior la Dirección de Educación Cívica.

El proyecto hace uso de Inteligencia Artificial. Actualmente se está trabajando en el entrenamiento para el control apropiado de las respuestas de este Bot.

Por otra parte, el proyecto de Bot se WhatsApp está preparándose también para su implementación en manera de pruebas, y ahí fue donde recibimos de la Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica un documento con la lista de accesos deseables



para el bot. Este es el documento que asemeja a la respuesta al IVR que comentamos, y que también cuenta con inteligencia artificial, pero se maneja a través de una guía, que es un menú de opciones que para atender a los usuarios.

El 23 de septiembre se consultó a la Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Archivo sobre si es necesario o no alguna tipo de aviso de privacidad para implementarlas dentro de estas herramientas, a lo cual al momento no hemos tenido respuesta.

La conclusión del desarrollo de estos bots, en una primera etapa, está contemplada para el 30 de septiembre.

Bien, en cuanto al punto número 3, que es el seguimiento de los sistemas electorales, pues bien, el seguimiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que contempla también trabajos llevados en el Comité Técnico Asesor del PREP, pues ya concluyó sus labores, como todos sabemos, con un total de 7 sesiones ordinarias y unas sesión extraordinaria, así como 7 reuniones formales de trabajo con representantes de partidos políticos y candidaturas independientes.

En la primera sesión extraordinaria del COTAPREP, se aprobó el informe de desempeño de los simulacros del PREP, y en la sesión de cierre y clausura del Comité se aprobó el informe final de actividades de este comité.

Continuando con el seguimiento del PREP, pues bueno, la operación del PREP inició su operación a las 20:00 del 2 de junio, finalizando a las 22:40 del 3 de junio; se inició y desarrolló con el 100% de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos conectados, el Centro de Captura, que es el CCV y la totalidad del personal en operación, que fueron 482 personas, entre ellos coordinadores y personal de captura.



Se realizaron cortes de información cada 20 minutos, cumpliendo con el número de actualizaciones por radio establecidos en la norma y el acuerdo que fue aprobado en Consejo General.

Durante la operación se dio seguimiento a la publicación de la información a través de 12 difusores y bueno, el informe final del PREP ya fue turnado al Instituto (Nacional) Electoral, presentado ante esta comisión en su séptima sesión ordinaria y presentado en la séptima sesión ordinaria del Consejo General de este Instituto, que fue llevada a cabo el 31 de Julio del presente año.

En cuanto al seguimiento al desarrollo de implementación de los Sistemas de Registros de Actas, Recepción de Paquetes Electorales y Cómputos, los sistemas de sesiones de cómputo permitieron el procesamiento y sistematización de la información derivada de la recepción de paquetes electorales y el registro de las actas de escrutinio y cómputo.

En el sistema de recepción de paquetes se recibieron un total de 18,072 paquetes entre el 2 y el 3 de junio. Durante la jornada electoral, en el Sistema de Registro de Actas de Cómputo se registraron 28,288 actas de escrutinio y cómputo.

En el sistema de sesiones de cómputos distritales y municipales, en total 44.30% de las actas fueron cotejadas, mientras que el 55.69% fueron objeto de recuento.

En cuanto al Sistema Integral para el Registro de Candidaturas, las actividades relacionadas con el Sistema Integral para el Registro de Candidaturas concluyeron exitosamente. El SIRC comenzó a recibir registros de candidaturas el 3 de febrero. La fecha de cese de operaciones del SIRC para cualquier cambio fue el mismo día de la jornada, toda vez que las sustituciones se administraban dentro desde el mismo sistema.

Se recibieron 8,018 registros de candidaturas y se tienen registro de 403 folios que corresponden a sustituciones. Se crearon 191 cuentas de usuarios para partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes.



Continuamos con el seguimiento a los sistemas complementarios desarrollados para el Proceso Electoral. En este caso, el Sistema Conóceles. La fecha de inicio de este sistema fue el 4 de marzo para las candidaturas de Gubernatura y el 3 de abril para candidaturas de Diputaciones por ambos principios y para municipios también.

El Sistema almacenó 6,657 registros de candidaturas, sólo el 38% de las candidaturas tenían un perfil público en el portal. El desarrollo de los tres módulos del Sistema concluyó a finales de febrero, y presentó modificaciones en diversos momentos derivado de cambios requeridos por el área responsable.

En cuanto al seguimiento al desarrollo e implementación del Sistema de Sesiones y Generación de Archivos de los Órganos Desconcentrados, la implementación del Sistema se realizó y finalizó satisfactoriamente. La primera sesión registrada en el sistema corresponde al 15 de noviembre de 2023, y la última se tiene registro el 9 de julio de 2024.

Se generaron usuarios de acceso a SIGE con permisos para las herramientas de órganos desconcentrados a las presidencias y personas secretarias de cada órgano desconcentrado: 40 cuentas para consejos distritales y 250 para consejos municipales.

Se registraron en total 318 sesiones de consejos distritales y 425 de consejos municipales.

En cuanto al seguimiento al desarrollo e implementación del sistema IEPC Recluta, el Sistema se entregó en abril, previo a la publicación de la primera convocatoria para los Capacitadores Asistentes Electorales, que fue el 23 de abril. El primer registro de un aspirante a CAEL fue el 30 de abril. El sistema se cerró y abrió en diferentes ocasiones debido a las reaperturas de las convocatorias, en las cuales pudo cada una de las convocatorias limitar el registro, ya sea por distrito, de acuerdo con lo requerido por el área responsable.



En total, se recibieron los registros de 6,925 aspirantes a CAEL o Supervisores Electorales Locales, y de este número 6,233 fueron registros que calificaban para el concurso de selección.

Finalmente, el punto número cuatro, que corresponde a la difusión del proyecto de urna electrónica.

En enero, se prestaron 2 urnas electrónicas al Ayuntamiento de Guadalajara para la realización de la consulta de presupuesto participativo, y en febrero se prestaron 10 urnas al Ayuntamiento de Zapopan para la realización de la de consultas, también de presupuesto participativo.

Posteriormente, en febrero, entre el 17 y 18 de febrero, se llevó a cabo elección de la Reina de la Feria Internacional (Nacional) de San Marcos en Aguascalientes; se solicitaron ahí 25 urnas electrónicas, se utilizaron 17 para dar servicio a 22 centros de votación, 10 foráneos y 12 metropolitanos, en los 2 días que se llevó estas elecciones. Se contabilizó un total de 16,954 personas en 2 días en el 2023; para este 2024, se registraron 24,671 votos, lo que representa un aumento del 45% de votación del año anterior.

De igual forma, el 24 de junio se brindó el apoyo técnico y préstamo de 2 urnas electorales para el desarrollo de las elecciones estudiantiles del Colegio Victoria de Occidente, y el pasado 20 de septiembre y próximo 27 de septiembre se realizó ya la programación de urnas electrónicas para elecciones estudiantiles de la Escuela Secundaria Técnica 76 y Escuela Secundaria Técnica 106 en Oaxaca. Estas son urnas electrónicas que tenemos prestadas al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Para el 30 de septiembre, se prevé el uso de una urna electrónica dentro de las actividades del «Demo Fest, 30 años de democracia», organizado por nuestro Instituto dentro de la exposición «30 años de democracia, 30 años del IEPC».



Para finalizar, sobre los trabajos realizados por esta Comisión de Informática y Uso de Tecnologías, la Comisión llevó a cabo del 24 de noviembre a la fecha 9 sesiones ordinarias, incluyendo la presente sesión, en las cuales en todas se contó con la asistencia de las tres consejerías que la conforman.

Durante las sesiones ordinarias de la Comisión, las consejerías y la presidencia de la Comisión generaron y aprobaron 2 acuerdos, los cuales se presentaron y aprobaron posteriormente en sesiones ordinarias del Consejo General. Uno de los acuerdos fue la presentación del programa de trabajo para la gestión de los asuntos de esta comisión y el segundo acuerdo fue el relevante a fechas y horas de inicio de publicación del PREP, actualizaciones por hora, el número de actualizaciones por hora de la base de datos, etcétera.

De igual forma, la Dirección de Informática rindió un total de 18 informes que fueron presentados ante esta comisión.

Esta Comisión estuvo conformada por la licenciada Zoad Jeanine García González, consejera electoral presidenta de esta comisión; el maestro Miguel Godínez Terríquez, consejero electoral de esta comisión; el doctor Moisés Pérez Vega, consejero electoral de esta comisión, y su servidor, ingeniero Héctor Gallego Ávila, secretario técnico de esta comisión.

Es cuanto, consejera. Muchas gracias.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Muchas gracias, secretario, por la información proporcionada. Está a su consideración, si alguien desea intervenir.

El representante del Partido Acción Nacional, Carlos Gamboa. Adelante.

Representante suplente del Partido Acción Nacional, Carlos Antonio Gamboa Alcázar: Gracias, consejera. Nada más para felicitarlos. Creo que fue un trabajo titánico el que han



estado haciendo, y pues de verdad un fuerte abrazo a todos y cada uno de los que estuvieron trabajando ahí y el reconocimiento por parte del Partido Acción Nacional a todos ustedes, tanto los que estuvieron al frente como los que no se vieron, todo el trabajo y el esfuerzo realizado para que esto pudiera ser realidad. Nada más. Esto es, consejera. muchísimas gracias.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Al contrario, representante. Gracias por reconocer el trabajo que la Dirección de Informática realizó durante todo el Proceso Electoral para atender a las necesidades institucionales y a la Agenda que se trazó esta esta Comisión.

¿Alguien más desea intervenir?

No veo intervenciones. Secretario, le pido entonces que continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila: Claro que sí, consejera. El segundo punto del orden del día corresponde a asuntos generales.

Consejera electoral presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González: Gracias, secretario. Está abierto el tema de asuntos generales por si desean agendar algo, siempre que no requiere examen previo de documentos.

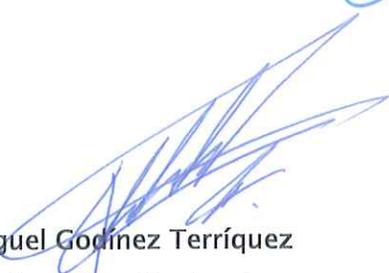
No advierto a nadie. En ese sentido, agradezco la presencia de quienes están conectados, los consejeros electorales, las representaciones, el secretario técnico, y toda las personas que está atrás y que hacen posible estas transmisiones, y que han hecho posible también el trabajo del que ya nos dio cuenta el secretario técnico. Muchas gracias por ese compromiso con esta institución.

Sin más, doy por terminada la presente sesión, siendo las 16 horas con 49 minutos, que ya nos estamos comiendo una parte de la sesión de Voto de Jaliscienses en el Extranjero.



Entonces, pues hasta ahí lo dejaríamos. Muchísimas gracias, y pues nos conectamos ahí en unos minutos. Gracias por todo, hasta luego.


Zoad Jeanine García González
Presidenta de la Comisión


Miguel Godínez Terríquez
Consejera Electoral


Moisés Pérez Vega
Consejero Electoral


Héctor Gállego Ávila
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **Novena Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Informática y Uso de Tecnologías** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **24 de septiembre de 2024**. El video de la sesión puede ser visualizado en el enlace siguiente:

<https://www.youtube.com/live/alfgIC5lkgE?si=78I9PV97M1L0L6h2> -----

